

LIBRO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS 2023-2210



El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

https://sede.cehegin.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30017



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expediente nº: 90/2023

Asunto: PLENO MUNICIPAL ORDINARIO Fecha de inicio: 24/11/2023

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar sesión PLENO MUNICIPAL ORDINARIO que tendrá lugar SALÓN DE PLENOS, el día 24/11/2023, a las 20:00:00, en primera convocatoria y en caso de no existir quorum necesario, a las 20:00:00 en segunda convocatoria conforme a los previsto en el art. 90.2 del ROF, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCION		
1	Actas anteriores		
2	Dación de cuenta de resoluciones de la Alcaldía		
3	DACIÓN CUENTA A PLENO INFORMACIÓN ECONÓMICO FINANCIE-		
	RA 3° TRIMESTRE 2023.		
4	PROPUESTA PARA MODIFICACION MIEMBROS COMISIONES IN-		
	FORMATIVAS GRUPOS MUNICIPALES POPULAR Y SOCIALISTA		
5	PROPUESTA MODIFICACION GMS REPRESENTANTES ORGANOS CO-		
	LEGIADOS CON REPRESENTACION DEL AYUNTAMIENTO		
6	ACTUALIZACIÓN INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES Y DERE-		
	CHOS AÑO 2.023		
7	PROPUESTA DEFINITIVA DE APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO		
	EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS		
8	004 20231009 PROPUESTA PLENO REC PLENO EXPTE 3565		
	2023 CH E		
9	PROPUESTA DEFINITIVA APROBACIÓN MODIFICACION PRESU-		
	PUESTO 2023		
10	MOCIÓN PP CONTRA LA TRAMITACIÓN DE UNA LEY DE AMNIS-		
	TÍA.		
11	MOCIÓN PSOE LEY REGIONAL DE FINANCIÓN LOCAL.		
12	Ruegos y preguntas		

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros del Pleno, y publíquese en el Tablón de Anuncios del AYUNTA-MIENTO DE CEHEGÍN.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARAVILLAS ALICIA DEL AMOR GALO (AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN)	ALCALDESA	21/11/2023 14:18

DECRETO LIBRO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS 2023-2210

21/11/2023





Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN a fecha indicada a pie de firma.

(Documento fechado y firmado electrónicamente)